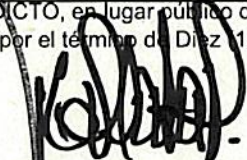
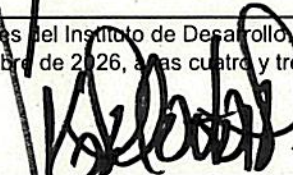


INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 2014 de 24 de Septiembre de 2026

POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCIONE(S) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL
ACUERDO 724 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISIÓN
1	792903	2225	2/09/2026	CL 181C 15 48	YOLANDA RIOS COVELLI	REVOCA
CONSTANCIA DE FIJACIÓN Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente EDICTO, en lugar público de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de Diez (10) días hábiles, hoy 24 de Septiembre de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.). <div style="text-align: center;">  JUAN GUILLERMO PLATA PLATA SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES </div>						
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 07 de Octubre de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.) <div style="text-align: center;">  JUAN GUILLERMO PLATA PLATA SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES </div>						
CONSTANCIA DE EJECUTORIA El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el día 08 de Octubre de 2026. <div style="text-align: center;"> JUAN GUILLERMO PLATA PLATA SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES </div>						

ELABORÓ: Sonia Sánchez González, REVISÓ: Ana María Orozco Ortiz

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 2014 de 24 de Septiembre de 2026

**POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCION(ES) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL
ACUERDO 724 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018**

NOTA: La ejecutoria es firmada por la Dra SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO, dado el encargo como SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES, desde el ocho (8) y hasta el nueve (9) de octubre de 2026, firmado el día 7 de Octubre de 2026 según RESOLUCIÓN NÚMERO 2544 DE 2026 - "POR LA CUAL SE EFECTUA UN ENCARGO"

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (E) del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el día 08 de Octubre de 2026.



SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES (E)